Signature: 88e71d02312af27694212cd57991a5b83b956122d99f22c86ea31d57506883c0

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101480145	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2026	10	09	2025	00:00	23	12	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO DAI 014	NIT: 901.988.788-3	CL 79 B NRO. 8 - 11 P 3	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102246449

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	NIT: 899.999.081-6	CL 22 6 27 PI 4	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3367700

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA CESION DEL CONTRATO NRO IDU-2435-2024 RELACIONADO CON BRIGADA DE REACCION VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. GRUPO 6.

.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO EL PAGO DE MULTAS Y EL PAGO DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

SE AMPARA EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO Y SI VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA AMORTIZACION DEL ANTICIPOO LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA AMPARA:
ESTABILIDAD DE LA OBRA - ACTIVIDADES POR CONSERVACION POR CONDICION DE RESPUESTA PARA PAVIMENTO FLEXIBLE: PARCHEO Y BACHEO Y PARA PAVIMENTO RIGIDO: REPOSICION PARCIAL DE LOSAS DE CONCRETO Y ACTIVIDADES DE ATENCION INMEDIATA POR UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	23/08/2028	$27,100,472,742.30	$24,511,820,211.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/09/2025	23/06/2028	$17,199,623,760.00	$17,199,623,760.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2025	23/12/2030	$9,033,490,914.10	$8,170,606,737.20
CALIDAD DEL SERVICIO	23/12/2027	23/12/2028	$54,805,708.00	$54,805,708.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	23/12/2027	23/06/2029	$27,100,472,742.30	$24,511,820,211.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN DOCUMENTO DE MODIFICACION No. 4 AL CONTRATO DE OBRA IDU-2435-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **19,727,659.00	$ *******8,000.00	$ ***3,749,775.00	$ ********23,485,435.00	$ ***80,488,865,866.70	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	50.00
MAZ INVERSIONES Y SEGUROS LTDA	194892	50.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101480145

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Signature: 88e71d02312af27694212cd57991a5b83b956122d99f22c86ea31d57506883c0

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101480145	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2026	10	09	2025	00:00	23	12	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO DAI 014		**NIT: 901.988.788-3**
DIRECCIÓN: CL 79 B NRO. 8 - 11 P 3	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3102246449

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		**NIT: 899.999.081-6**
DIRECCIÓN: CL 22 6 27 PI 4	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3367700

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
OBJETO DE LA POLIZA
DEL ACTA DE RECIBO DEFINITVIO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA ANUALIDAD POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA POR ANUALIDAD) O ACTA DE TOMA DE POSECION. -
VALOR ASEGURADO $ 5.801.783.049,60
.
ESTABILIDAD DE LA OBRA - ACTIVIDADES POR CONSERVACION POR CONDICION DE RESPUESTA PARA PAVIMENTO FLEXIBLE: FRESADO Y REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA Y PARA PAVIMENTO RIGIDO: REPOSICION TOTAL DE LOSAS DE CONCRETO POR UNA VIGENCIA DE DIECIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR ACADA ANUALIDAD POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA POR ANUALIDAD) O ACTA DE TOMA DE POSESION. - VALOR ASEGURADO $ 14.465.655.269,10

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101480145

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Signature: 88e71d02312af27694212cd57991a5b83b956122d99f22c86ea31d57506883c0

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101480145	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2026	10	09	2025	00:00	23	12	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO DAI 014		**NIT: 901.988.788-3**
DIRECCIÓN: CL 79 B NRO. 8 - 11 P 3	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3102246449

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		**NIT: 899.999.081-6**
DIRECCIÓN: CL 22 6 27 PI 4	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3367700

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DOBLE A INGENIERIA SAS	860072279-6	75.00
INDUSTRIA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS SAS	901643466-6	25.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101480145

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA